



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1310/18
Ciudad de México, a 16 de abril de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-5028 signado por el Sen. César Octavio Pedroza Gaitán, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DEP-0574/18 suscrito por el Lic. Adrián García Becerril, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a informar sobre el contenido y avance en la implementación de la 'Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM'.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario


LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Adrián García Becerril, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311


VMG/RCC

ANEXO

003822

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 ABR 24 PM 4 02

RECIBIDO

1954-1955
1956-1957
1958-1959
1960-1961
1962-1963
1964-1965
1966-1967
1968-1969
1970-1971
1972-1973
1974-1975
1976-1977
1978-1979
1980-1981
1982-1983
1984-1985
1986-1987
1988-1989
1990-1991
1992-1993
1994-1995
1996-1997
1998-1999
2000-2001
2002-2003
2004-2005
2006-2007
2008-2009
2010-2011
2012-2013
2014-2015
2016-2017
2018-2019
2020-2021
2022-2023
2024-2025

[Handwritten signature]

1954-1955
1956-1957
1958-1959
1960-1961
1962-1963
1964-1965
1966-1967
1968-1969
1970-1971
1972-1973
1974-1975
1976-1977
1978-1979
1980-1981
1982-1983
1984-1985
1986-1987
1988-1989
1990-1991
1992-1993
1994-1995
1996-1997
1998-1999
2000-2001
2002-2003
2004-2005
2006-2007
2008-2009
2010-2011
2012-2013
2014-2015
2016-2017
2018-2019
2020-2021
2022-2023
2024-2025

EXHIBIT



Oficio Núm. DEP-0574/18

Ciudad de México, a 12 de abril de 2018

Ref. SELAP /300/3643/17

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Con fundamento en el artículo 16, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo, me permito hacer llegar respuesta a Proposición con Punto de Acuerdo aprobada por el Senado de la República:

“PRIMERO.- El Senado de la República expresa su solidaridad con los pueblos de las naciones caribeñas afectadas por el paso de los huracanes Irma y María y envía sus condolencias a las familias de las personas que perdieron la vida.

SEGUNDO.- El Senado de la República se congratula por la presentación de la "Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM", que incluye la capacitación para recopilar información, conformar un atlas sobre zonas de riesgo, así como desarrollar mecanismos de prevención y respuesta ante desastres.

TERCERO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se informe a este Soberanía sobre el contenido y avance en la implementación de la "Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM".”

Por lo antes expuesto, mucho agradeceré sus amables gestiones para hacer llegar la información anexa a la Mesa Directiva del Senado de la República.

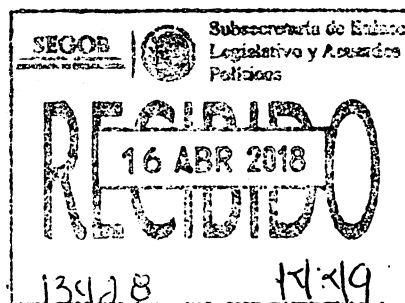
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Director General de Coordinación Política


Lic. Adrián García Becerril

AGMA/SIPH



c.c.p.

Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario. En atención a su SPR1703868-02.

Mtro. Abraham Zamora Torres. - Jefe de Oficina del C. Secretario. Presente.

Emb. Agustín García-López Loaeza.- Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En atención a su AMI00775.

Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos. SEGOB. Presente.

RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A QUE SE INFORME SOBRE EL CONTENIDO Y AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES MÉXICO-CARICOM

Se hace de su conocimiento que el 25 de octubre de 2017, en el marco de la IV Cumbre México-CARICOM, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la Estrategia de Gestión del Riesgo en el Caribe, la cual se integra por tres componentes, cuyos objetivos y avances se describen a continuación:

- 1) **Fortalecimiento de proyectos existentes a nivel regional.** Se planea dar continuidad a los dos proyectos en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC):
 - Plataforma de Información Territorial Caribeña (PITCA). Se prevé que en el transcurso del segundo trimestre de 2018, la AEC adquiera equipos para la instalación de salas situacionales para ese organismo, para la Agencia Caribeña de Gestión del Riesgo por Desastres (CDEMA por sus siglas en inglés), el Centro de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Universidad de las Indias Orientales (OWI), así mismo se calendarizaran capacitaciones técnicas.
 - Proyecto de Fortalecimiento de Datos Geoespaciales (UN-GGIM: Proyecto Caribe). El proyecto ha estado vigente desde 2014, teniendo importantes avances en dotación de infraestructura y capacitación técnica. Actualmente, INEGI y SRE están negociando los Convenios necesarios para financiar y operar el proyecto durante su último año de ejecución. Se prevé que pueda tener continuidad por medio de la Estrategia.
- 2) **Nueva oferta de cooperación de México.** Se busca fortalecer las capacidades institucionales del Caribe con el apoyo de las dependencias mexicanas competentes en materia de protección civil y la CDEMA, para diseñar un programa de actividades:
 - Se han realizado a la fecha, 3 reuniones virtuales con la CDEMA y las dependencias mexicanas competentes en el tema de gestión del riesgo; tras analizar a detalle cada una de las actividades propuestas por el Gobierno de México, CDEMA priorizó las de mayor interés, con lo cual, la AMEXID acordó una matriz de actividades (anexo 1).
 - La CDEMA dio respuesta afirmativa para realizar capacitaciones de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNCP) para el desarrollo de Planes de Operación Continua en apoyo a la reconstrucción, del INEGI en capacitación técnica sobre Sistemas de Información Geográfica; del CENAPRED de atención caso de desastres; de la SEDENA respecto a la implementación del Plan DN-III, así como el modelo de entrenamiento de instructores de protección civil; y de SEMAR respecto al auxilio de la población durante fenómenos hidrometeorológicos.
 - Con el propósito de contar con un cronograma para el bienio 2018-2019, se consultó a las dependencias mexicanas sobre las fechas disponibles para la ejecución de las actividades; iniciaran durante el segundo trimestre de 2018.
- 3) **Acciones en foros multilaterales y alianzas estratégicas.** Este componente surge con el propósito de posicionar la Estrategia en foros internacionales y fortalecer las alianzas con países, agencias especializadas y de cooperación para el fortalecimiento de las actividades.

Se ha enviado información sobre la Estrategia a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), a la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), al Ministerio de Asuntos Globales de Canadá, al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, a la Embajada Británica en México y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



En este contexto, de han tenido conversaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Adicional a lo anterior, el Director Ejecutivo de AMEXID ha incorporado el tema de la Estrategia y ha compartido información en los diversos encuentros que ha sostenido con socios de cooperación como la Unión Europea y el Gobierno de Suiza.

En este componente, se destaca la participación de una delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores –AMEXID– y la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para movilizar apoyos para la reconstrucción post-huracán en los países de CARICOM, realizada en Nueva York el 20 y 21 de noviembre de 2017, en cuyo marco:

- México ofreció un almuerzo informal con el objetivo de presentar la EGRID y la oferta de México, en el cual participaron: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Y Trinidad y Tobago. Adicionalmente, participo el Director General de Cooperación Internacional para el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá y representantes de la AEC.
- Durante la sesión de alto nivel, el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Emb. Luis Alfonso de Alba, señaló que México está comprometido con el desarrollo de la región e hizo referencia EGRID México-CARICOM con el objetivo de fortalecer los mecanismos existentes en el Caribe, promover el intercambio de buenas prácticas y movilizar recursos de donantes y organizaciones internacionales.

FIN DEL TEXTO